CERTIFICADO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

LA DIRECTORA DE PERSONAS JURÍDICAS

En ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control prevista en el literal e) del artículo 2° del Decreto Distrital 619 del 27 de diciembre de 2013, Decreto Distrital 340 de 2020 en concordancia con lo dispuesto en el numeral 23.8 del artículo 23 del Decreto Distrital 848 de 2019

CERTIFICA:

Que la Entidad sin ánimo de lucro CORPORACION COLOMBIA CREA TALENTO, se encuentra registrada en el Sistema de Información de Personas Jurídicas -SIPEJ-, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C.

Que revisado a la fecha el Registro Único Empresarial y Social – RUES, de la Cámara de Comercio de Bogotá, la entidad CORPORACION COLOMBIA CREA TALENTO, se encuentra registrada bajo el número 00324117 del 3 de diciembre de 2019, identificada con el NIT. 901.345.524-7, Representante legal: María del Pilar Ordoñez Méndez, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.455 y el último año de renovación es 2024. La anterior consulta fue efectuada en los términos del artículo 15 del Decreto 019 de 2012.

Que revisado el Sistema de Información de Personas Jurídicas -SIPEJ-, el expediente administrativo y la documentación aportada, se encuentra que la entidad CORPORACION COLOMBIA CREA TALENTO, **aportó de manera completa** la información jurídica, financiera y contable para la vigencia 2023, acorde con lo señalado en las disposiciones legales vigentes.

Que el presente certificado ***NO constituye Licencia, Permiso o Autorización de funcionamiento*** de conformidad con el artículo 46 del Decreto 2150 de 1995.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2024, la cual tiene una vigencia de **tres (3) meses** contados a partir de la fecha de su expedición[1].

YANETH ASTRID MARIN OSPINA
Directora de Personas Jurídicas

Proyectó: Lilian Marcela López (Abogada) – Gloria Rojas (Contadora)
Revisó: Juan Manuel Poveda (Abogado) – Janneth Lucumí (Contadora)

Documento 20242300137821 firmado electrónicamente por:	
Yaneth Astrid Marín Ospina	Directora de Personas Jurídicas Dirección de Personas Jurídicas Fecha firma: 23-08-2024 14:38:11
Revisó:	Juan Manuel Poveda Muñoz - Profesional Universitario - Dirección de Personas Jurídicas
Proyectó:	Lilian Marcela López Torres - Profesional especializado 222-19 - Dirección de Personas Jurídicas
3c58410d2428be37af37935f1b825d0e4acfd56c818cfe8f40924433e6e2a856 Codigo de Verificación CV: bc9cb	

[1] *Nota: * Es importante tener en cuenta que el artículo 30 del Decreto Distrital 848 de 2019 establece que: "(…) Las entidades y organismos distritales que pretendan suscribir contratos o convenios con personas jurídicas sin ánimo de lucro domiciliadas en Bogotá, D.C., verificarán con la entidad u organismo distrital encargada de su inspección, vigilancia y control, que tales organizaciones hayan cumplido con su obligación de reportar la información jurídica, financiera y contable de cada vigencia.*

*** Para la verificación de autenticidad del presente certificado, se debe ingresar al link: https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/personas-juridicas/consulta-certificados, y digitar el número del radicado y el código de verificación (CV).*